

S.E.

Presidente de la República

Don Sebastián Piñera Echenique

PRESENTE

ANT.: Modificación de la Jornada Laboral

Los Presidentes de Asech/Conapyme/Multigremial que suscriben, hacemos un enérgico y urgente llamado a S.E. y a los políticos de todos los sectores, para que actúen con responsabilidad en los temas económicos y laborales.

Esta especie de competencia, entre el Partido Comunista y la indicación anunciada por el Ejecutivo, al proyecto que conoce el Senado, por quién reduce más la jornada laboral semanal, es extremadamente dañina para el **98,5%** de las empresas que corresponde al sector MIPYME, y también para los trabajadores, ya que:

- No pondera el factor productividad, en el que Chile está aún al debe.
- No dimensiona que el 98,5% de las empresas (Mipymes) sólo participan del 13,7% de las ventas.
- No percibe que en los recursos para capacitación, las Mipymes solo participan en el 1,5%.
- Desconoce que en la ley de pago a “30 días” con sus excepciones, ha retardado el pago a las Pymes.
- Olvida que la modificación del año 2001-2005, redujo en un 6,25% la jornada de trabajo semanal. En cambio, la reducción que se propone en el proyecto del Partido Comunista y en la indicación anunciada por su Gobierno, representa más de 11% y un 8,8 %, respectivamente, de reducción de la jornada, lo que constituye una verdadera irresponsabilidad con la situación antes descrita.
La modificación del 2001-2005 ya le costó a las Mipymes el 4% de participación de mercado.
- Omite que el costo de financiamiento de las Pymes es muy superior al de las Grandes Empresas.
- Oculta que en la relación Capital/RRHH, en las Pymes gravita hacia el RRHH.

En estas condiciones, es evidente que, a diferencia de las grandes empresas, a las Pymes les resulta casi imposible elevar su productividad para hacer frente a los mayores costos laborales que traerían aparejadas las reformas propuestas.

El llamado republicano es a ponerle atajo al populismo.

Respecto del debate de la reducción de la jornada laboral, señalamos lo siguiente:

1. Como Gremios, tenemos la convicción que el desarrollo económico de Chile debe ir de la mano con la mejora de los niveles de bienestar social, lo que ciertamente incluye aumentar el tiempo libre de las personas.
2. Sin embargo, no compartimos la forma en cómo se ha llevado este debate y cómo se han gestado las propuestas de proyectos de ley actualmente en discusión. En su génesis no han sido considerados todos los actores, en particular, las Pyme y Emprendedores, que como ya es ampliamente sabido, generan más del 50% de los puestos de trabajo del país.

3. Es evidente que la reducción de la jornada laboral tal como se está proponiendo, aumentará el costo de los colaboradores dependientes (más allá de la polémica respecto de cuál es método de cálculo correcto). Esto significa entonces, imponer una carga adicional a los negocios de menor tamaño, imposible de soslayar a corto plazo con éxito. La realidad nos muestra que tenemos menor acceso al financiamiento y menores posibilidades de capacitación por un sistema que aún no empareja la cancha considerando las Empresas de Menor Tamaño. Por eso mismo, una reducción como se plantea en el Proyecto del Partido Comunista y en la indicación del Gobierno, sería aumentar esa desigualdad, y por ello NO contarán con nuestro apoyo.

Por todo lo anterior, reiteramos a S.E. un enérgico llamado a encausar adecuadamente la discusión sobre una materia tan relevante para el país. Como emprendedores, sabemos que los cambios sociales y tecnológicos que el mundo y nuestro país están experimentando nos obligan a poner arriba de la mesa problemáticas tan importantes como la reducción horaria, la flexibilidad laboral, la productividad, la capacitación efectiva de los trabajadores, la digitalización, la portabilidad crediticia, entre otros muchos temas que deben ser trabajados de manera integral.

A nosotros como gremios pymes, lo que nos interesa son nuestros representados, a quienes vamos a defender independiente del sector político de donde venga la propuesta. Dejar en claro que nuestro partido político son las pymes y para ellos vamos a trabajar, de manera tal que este proyecto recoja todas las inquietudes planteadas anteriormente.

Nos ponemos entonces a disposición para sumarnos a las mesas de trabajo que nos permitan generar las propuestas que integren todas las visiones y que permitan generar buenas políticas públicas, equilibrando objetivos de mejor calidad de vida de los trabajadores de nuestras empresas y la viabilidad de los negocios pequeños en el tiempo.

Entre tanto, solicitamos a S.E. que, haciendo uso de todos los medios constitucionales, se reconduzca este proceso por la senda de los estudios serios y de la ponderación de los efectos.

Saludamos muy Atte. a S.E.